

INFORME DE AUDITORIA
ILCARBONE S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
ILCARBONE S.A.

1. Opinión

*Hemos auditado los estados financieros de **ILCARBONE S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*

*En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **ILCARBONE S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.*

2. Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.

*Somos independientes de la compañía **ILCARBONE S.A.**, en conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética en conformidad con el Código de Ética del International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.*

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Párrafo de Énfasis

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de Marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el

Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de Abril de 2020 se extienden las medidas hasta el 12 de Abril de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.

4. Otra Información

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de Gerencia, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual de Gerencia, si concluimos que existe un error material de esta información tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Junta de Accionistas y a la Administración de la Compañía.

5. Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto, si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la compañía.

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

- *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.*
- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.*
- *Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.*
- *Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de la empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.*
- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.*

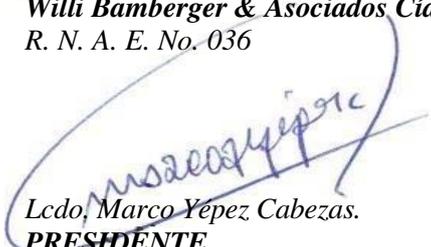
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la compañía, en relación con otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoria.

7. **Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

*Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas de fecha 24 de diciembre de 2015 publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial 660 de 31 de diciembre de 2015, sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **ILCARBONE S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.*

Quito - Ecuador, abril 07 de 2020

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036



Lcdo, Marco Yepez Cabezas.

PRESIDENTE

Registro C.P.A No. 11.405

ILcarbone S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US\$)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes del efectivo	4	3.436,85	509.680,49
Activos por impuestos corrientes	5	33.053,94	33.322,06
Otros Activos Corrientes	6	159.303,22	150.000,00
Total Activos Corrientes		<u>195.794,01</u>	<u>693.002,55</u>
Activos No Corrientes			
Propiedad y equipo, neto	7	208.179,90	86.453,83
Inversiones	8	4.495.000,00	2.150.000,00
Otros Activos Corrientes Largo Plazo	9	174.309,63	0,00
Total Activos No Corrientes		<u>4.677.489,53</u>	<u>2.236.453,83</u>
ACTIVOS TOTALES		<u>5.073.283,54</u>	<u>2.929.456,38</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por pagar	10	545,32	9.334,86
Cuentas por pagar relacionadas	11	100.000,00	12.153,83
Total Pasivos Corrientes		<u>100.545,32</u>	<u>21.488,69</u>
Pasivo No Corrientes			
Cuentas por pagar relacionadas largo plazo	12	4.935.000,00	2.267.000,00
Total Pasivos No Corrientes		<u>4.935.000,00</u>	<u>2.267.000,00</u>
PASIVOS TOTALES		<u>5.035.545,32</u>	<u>2.288.488,69</u>
PATRIMONIO			
Capital social	13	101.000,00	101.000,00
Reserva Legal		500,00	500,00
Reserva Futuras Capitalizaciones	14	-	550.000,00
Resultados Acumulados		(10.532,31)	5.846,03
Resultado del ejercicio		(53.229,47)	(16.378,34)
Total Patrimonio		<u>37.738,22</u>	<u>640.967,69</u>
PASIVO Y PATRIMONIO TOTALES		<u>5.073.283,54</u>	<u>2.929.456,38</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

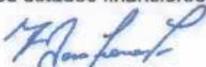

Hernan Barahona
GERENTE GENERAL


Karina Sánchez
CONTADORA GENERAL

ILcarbone S.A.
Estados de Resultados Integrales
 Al 31 de diciembre de 2019
 (Expresado dólares de los Estados Unidos de América US\$)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos No Operacionales	15	1.538,79	7.129,33
Gastos de administración	16	(43.568,89)	(21.981,30)
Gastos Operacionales		<u>(43.568,89)</u>	<u>(21.981,30)</u>
Gastos No Operacionales	17	(11.199,37)	(1.526,37)
Ingresos / Gastos No Operacionales		<u>(11.199,37)</u>	<u>(1.526,37)</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la Renta		<u>(53.229,47)</u>	<u>(16.378,34)</u>
Participación trabajadores		-	-
Impuesto a la renta corriente		-	-
Resultados antes de otros resultados integrales		<u>(53.229,47)</u>	<u>(16.378,34)</u>
Resultado Integral Total		<u>(53.229,47)</u>	<u>(16.378,34)</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.


 Hernán Barahona
 GERENTE GENERAL


 Karina Sánchez
 CONTADORA GENERAL

ILCarbone S.A.
 Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
 Al 31 de diciembre de 2019
 (Expresado dólares de los Estados Unidos de América US\$)

	Capital suscrito y pagado	Reserva Legal	Reserva Futuras Capitalizaciones	Otros Resultados Integrales	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>101.000,00</u>	<u>500,00</u>	<u>550.000,00</u>	<u>9.872,37</u>	<u>(4.026,34)</u>	<u>657.346,03</u>
Transferencia de resultados Resultado del ejercicio				(4.026,34)	4.026,34 (16.378,34)	- (16.378,34)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>101.000,00</u>	<u>500,00</u>	<u>550.000,00</u>	<u>5.846,03</u>	<u>(16.378,34)</u>	<u>640.967,69</u>
Transferencia de resultados Reverso Futuras Capitalizaciones Resultado del ejercicio			(550.000,00)	(16.378,34)	16.378,34 (53.229,47)	- (53.229,47)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>101.000,00</u>	<u>500,00</u>	<u>-</u>	<u>(10.532,31)</u>	<u>(53.229,47)</u>	<u>37.738,22</u>



Herman Barahona
GERENTE GENERAL



Karina Sánchez
CONTADORA GENERAL

ILcarbone S.A.
Estado de Flujo del Efectivo
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US\$)

Nota	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(30.015,75)	(165.666,15)
Efectivo utilizado en clientes	-	(142.870,67)
Efectivo utilizado en proveedores	(30.283,87)	(10.962,06)
Efectivo utilizado en otros	268,12	(11.833,42)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(2.498.461,21)	(1.593.000,00)
Efectivo utilizado en propiedad y equipos	(155.000,00)	(93.000,00)
Efectivo utilizado en inversiones	(2.345.000,00)	(1.500.000,00)
Efectivo utilizado en financiamiento	1.538,79	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	2.022.233,32	2.267.049,00
Efectivo provisto por (utilizado en) pagos a los accionistas	-	2.267.049,00
	2.022.233,32	-
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(506.243,64)	508.382,85
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	509.680,49	1.297,64
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	3.436,85	509.680,49



Hernan Barahona
GERENTE GENERAL



Karina Sanchez
CONTADORA GENERAL

ILcarbone S.A.
 Estado de Flujo del Efectivo
 Al 31 de diciembre de 2019
 (Expresado dólares de los Estados Unidos de América US\$)

**CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y
 LOS FLUJOS DE OPERACIÓN**

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	(53.229,47)	(16.378,34)
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	33.273,93	11.057,28
Ajustes por gasto de depreciación y amortización y otros relativos	33.273,93	11.057,28
Cambios en activos y pasivos operativos:	(10.060,21)	(160.345,09)
Variaciones en Activos		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-	(150.000,00)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-	(11.817,09)
Otros ingresos (egresos) netos	(1.270,67)	-
Variaciones en Pasivos		
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(8.789,54)	(896,96)
Incremento (disminución) en otras obligaciones	-	2.385,29
Incremento (disminución) en obligaciones impositivas	-	(16,33)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(30.015,75)	(165.666,15)



Hernan Barahona
 GERENTE GENERAL



Karina Sánchez
 CONTADORA GENERAL

ILCARBONE S.A.
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019

Nota 1 Constitución y Operaciones

ILCARBONE S.A. se constituyó en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el 01 de junio de 2007, bajo la denominación INMOBILIARIA ILCARBONE S.A., e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 19 de junio del mismo año.

Mediante escritura de aumento de capital y cambio de objeto social de fecha 30 de noviembre de 2017 e inscrito en el Registro Mercantil con fecha 15 de diciembre de 2017, se realiza el cambio de objeto social quedando como principal objetivo la adquisición de acciones o participaciones de otras compañías, derechos fiduciarios, o cualquier otro tipo de títulos valores o derechos de entidades o patrimonios autónomos de nacionalidad ecuatoriana o extranjera.

Mediante escritura de cambio de denominación, celebrada el 25 de enero de 2018, se realiza el cambio de denominación de la compañía de INMOBILIARIA ILCARBONE S.A. a ILCARBONE S.A.

El Capital Social de la compañía es de CIENTO UN MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ciento un mil acciones de un dólar cada, corresponde a su capital suscrito y pagado.

La propiedad de las acciones se prueba con la inscripción en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Nota 2 Bases de Presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, la evolución del patrimonio, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera para Pymes (NIIF para PYMES) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico, excepto para la revalorización de las propiedades, maquinarias y equipos. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía ILCARBONE S.A. para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de ILCARBONE S.A. para emitir los estados financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES), los mismos fueron aprobados el 22 de abril del 2019 mediante Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de ILCARBONE S.A.

Nota 3 Resumen de las Principales Políticas Contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

3.2 Activos y Pasivo Financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.3 Otras cuentas por cobrar

Otras cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

3.4 Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.

- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- Costos de administración y otros costos indirectos generales.

Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluyen en el importe en libros del elemento correspondiente. Los siguientes costos no se incluyen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:

- Costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;
- Pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y
- Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las explotaciones de la entidad.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

3.4.1 Depreciación Acumulada

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

3.4.2 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Años de vida útil	% Depreciación
Muebles y Enseres	10 años	10%
Maquinaria, Equipo	10 años	10%
Equipo de Oficina	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%

3.5 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.6 Inversiones en Asociadas

De acuerdo a lo establecido en la NIIF para Pymes en la Sección 14 Inversión en asociadas, párrafo 14.5, estas inversiones se reconocerán conforme el método del costo.

3.7 Impuesto de Renta Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Mediante Decreto No. 1342 del 13 de marzo de 2017, el Gobierno Nacional exonera a Manabí y Esmeraldas del pago del anticipo del impuesto a la renta por el período 2017. Igual exoneración se realizó para el año 2016 mediante Decreto No. 1044 del 1 de julio de 2016.

El presidente de la Republica, mediante decreto ejecutivo No 570 del 22 de noviembre de 2018 exonera el 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2018 a los contribuyentes cuyo domicilio tributario están en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Quienes hubieren cancelado el anticipo de Impuesto a la Renta por el periodo fiscal 2018 podrán solicitar la devolución del valor pagado.

3.8 Otras Cuentas por Pagar

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

3.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

3.10 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Nota 4 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Produbanco 0200514143-1	3.436,85	509.680,49
Total	3.436,85	509.680,49

Nota 5 Activos impuestos corrientes

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito Tributario IVA	33.053,94	32.746,53
Crédito Tributario Impuesto Renta	-	575,53
Total	33.053,94	33.322,06

Nota 6 Otros activos corrientes

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fundación Educativa Highlands	150.000,00 i)	150.000,00
Jorge Subia	9.303,22 ii)	-
Total	159.303,22	150.000,00

- i) Corresponde a un préstamo otorgado a la Fundación Educativa Highlands Ecuador, mediante un contrato de préstamo celebrado el 30 de mayo de 2018, por un valor de US\$ 150.000,00 con un plazo de pago de un año y una tasa de interés anual del 2%. Al 30 de mayo de 2019 se firma un adendum al contrato removiéndolo por un periodo adicional de 2 años sin interés.
- ii) Corresponde a la porción corriente a un préstamo otorgado al Sr. Jorge Arturo Subía Rodríguez y conyugue Maricela Ariela Barahona Wriqth, mediante contrato de préstamo celebrado el 26 de septiembre de 2019, por un valor de US\$ 185.000,00 con un plazo de pago de 15 años y una tasa de interés anual del 5%. (Porción no corriente ver nota 9)

Nota 7 Propiedad, planta y equipo

Se refiere a:

Descripción	Saldo al 31/12/2018	Adiciones	Saldo al 31/12/2019
Costo			
Muebles y Enseres	13.102,96	-	13.102,96
Equipo de Oficina	1.791,00	-	1.791,00
Maquinaria y Equipo	2.678,57	-	2.678,57
Vehículos	93.000,00	155.000,00	248.000,00
Total Activos Fijos Depreciables	110.572,53	155.000,00	265.572,53
Depreciación Acumulada			
Dep. Acum. Muebles y Enseres	(10.796,03)	(179,16)	(10.975,19)
Dep. Acum. Equipo de Oficina	(1.611,96)	(267,84)	(1.879,80)
Dep. Acum. Maquinaria y Equipo	(2.410,71)	(1.310,28)	(3.720,99)
Dep. Acum. Vehículos	(9.300,00)	(31.516,65)	(40.816,65)
Total Depreciación Acumulada	(24.118,70)	(33.273,93)	(57.392,63)
Total Propiedad, planta y equipo	86.453,83		208.179,90

Nota 8 Inversiones

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Derechos fiduciarios	4.495.000,00	2.150.000,00
Total	4.495.000,00	2.150.000,00

- i) Corresponde a aportes realizados al Fideicomiso Highlands del cual ILCARBONE S.A. es constituyente adherente mediante contrato de adhesión del 08 de mayo de 2017, aporte inicial US\$ 300.000,00, segundo aporte de US\$ 350.000,00 mediante contrato de aporte de bienes celebrado el 01 de junio de 2017, el aporte del periodo 2018 fue de US\$ 1'500.000,00. El aporte del periodo 2019 fue de US\$ 2'3450.000,00

Nota 9 Otras Cuentas por Cobrar Largo Plazo

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Cuentas por Cobrar Préstamo L/P	174.309,63 i)	-
Total	174.309,63	0,00

- i) Corresponde a la porción no corriente del préstamo al Sr. Jorge Arturo Subía Rodríguez y conyugue Maricela Ariela Barahona Wriyth. (Ver nota 6, literal ii).

Nota 10 Cuentas por pagar

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Proveedores	545,32	9.334,86
Total	545,32	9.334,86

Nota 11 Cuentas por pagar Relacionadas

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Hernan Barahona	100.000,00	9.768,54
Cuenta por pagar Enermax	-	2.385,29
Total	100.000,00	12.153,83

Nota 12 Cuentas por Pagar Relacionadas Largo Plazo

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Dicoener	4.935.000,00 i)	2.267.000,00
Total	4.935.000,00	2.267.000,00

- i) Corresponde a valores entregados por parte de la compañía DICOENER S.A., y por la reclasificación de la cuenta "Reserva Futuras Capitalizaciones" por un valor de US\$ 550.000. (Ver en nota 14), dichos valores serán invertidos como derechos fiduciarios en el Fideicomiso Highlands, propietaria del Colegio Highlands, así como en otras inversiones menores, de acuerdo con el Acta de Junta de Accionistas de la empresa DICOENER S.A., de fecha 6 de julio del 2018.

Nota 13 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital suscrito de la Compañía es de US\$ 101.000,00, el cual se encuentra dividido en 101.000 acciones ordinarias, con un valor nominal de US\$ 1 dólar cada una.

Nota 14 Reserva Futuras Capitalizaciones

Al 31 de diciembre de 2019, no presenta saldo, que mediante acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, celebrada el 22 de abril de 2019, decide la reclasificación de la cuenta contable "Aporte futura capitalización" por un valor de US\$

550.000, saldo al 31 de diciembre de 2018, a la cuenta "Cuentas por pagar accionistas largo plazo"

Nota 15 Ingresos No Operacionales

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Intereses inversiones	1.538,79	7.129,33
Total	1.538,79	7.129,33

Nota 16 Gastos de Administración

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Suministros de oficina	20,00	104,00
Servicios prestados	1.725,52	750,00
Gastos legales	50,00	1.162,48
Impuestos y contribuciones	9.749,25	4.948,94
Mantenimiento Vehículo	3.960,42	3.958,60
Seguros	4.754,06	11.057,28
Depreciación	23.273,93	-
Combustible	35,71	-
Total	43.568,89	21.981,30

Nota 17 Gastos No Operacionales

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Gastos Bancarios	38,73	105,47
Multas	-	1.074,70
Gastos sin comprobante de respaldo	11.160,64	346,20
Total	11.199,37	1.526,37

Nota 18 Transacciones con Partes Relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones comerciales realizadas durante el periodo 2019, con sus partes relacionadas:

Tipo de Operación	Nombre	Valor
Operaciones de Pasivo	Dicoener S.A.	4.935.000,00
Operaciones de Pasivo	Hernán Barahona	100.000,00
Total US\$		5.035.000,00

Nota 19 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de Marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.



Ing. Hernán Barahona
Gerente General



Ing. Karina Sanchez
Contadora General